

Viernes, 22 de marzo de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de La Moheda (E.L.M.)

##### ANUNCIO. Cuenta General 2023.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, por UNANIMIDAD de todos sus miembros, en sesión de dicha Comisión, de fecha 20 de Marzo de 2024, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023 de la ELM de La Moheda de Gata, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

A su vez, se publicará anuncio en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica de esta Entidad Local Menor,

<http://lamohedadegata.sedelectronica.es>

La Moheda de Gata, 21 de marzo de 2024

Luis Mariano Haro Lozano

ALCALDE PEDÁNEO

